



1  
Lima febrero 4 de 1824

H. S. Altdo.

6  
Longo la honra se inclina al J. G. en copia  
las notas del Comandante J. G. de Antillera de  
D. de el próximo pasado por las que expone que los co-  
merciantes con quienes el J. G. el Gobierno la con-  
trata de provisiones mil para que en dinero y en  
los para el J. G. debian cubrir para ha-  
cerse pago de ellos de un modo ventajoso con las  
dos tercias partes de los J. G. de Antillera, se sigan  
a proporcionarle los artículos que designa, y que  
con tan queroso para seguir la guerra como lo  
demandan las circunstancias. Pasa con siguiente  
quiere S. B. que de los fondos mas efectivos, y que  
debiendo disponga de ellos sea auxiliado el Coman-  
dante J. G. de Antillera con una cantidad propo-  
cionada a sus indicaciones, y que se eviten  
de ese modo los gravísimos males a que que-



O. L. 100-10.  
MH-OL.100  
Ca. 23  
Doc. 69  
Fol. 1

H. S. Altdo. se crea  
en el departamento de Hacienda

Lima Febrero 5. de 1824.



Dirijanse las dos copias que  
se acompañan al Soberano  
Congreso con la nota que  
corresponde.

Dirijany capitulo sino se comunicare aluffra.  
tore el impulso quele son nuevos concuano,  
y que son imperiosamente con el honor de la  
nacion.

6

Tratada con la consideracion y aprecio.

Manuel  
~~[Signature]~~

En atento Servicio

En ind.

H. S. M.

José de Vicería  
~~[Signature]~~



150-10